

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

GRAVE AMENAZA

La táctica del señor conde.

Para nosotros es cosa indudable la de que entre cuantos políticos han acudido al partido liberal español, ninguno tan perjudicial para los intereses religiosos como el actual presidente del Consejo.

El señor conde de Romanones se guardará muy bien de insultar públicamente a los católicos, como, harto mal aconsejado, lo hizo más de una vez el Sr. Canalejas. Tampoco hallaremos en el repertorio del gran muñidor electoral (cuesta llamarle presidente del Consejo) discursos anticlericales, de tonos subidos, ni grandes promesas de persecución religiosa para halagar á las izquierdas.

En cuanto á su conducta como presidente del Consejo, bien á la vista está para que tengamos necesidad de recordarla. Apartemente, el señor Romanones se ha separado de los caminos de persecución que emprendió el Sr. Canalejas; ha enviado embajador á Roma, y en más de una coyuntura ha hecho declaraciones tranquilizadoras y gratas para católicos incautos; pero en el fondo, la carencia política de conciliación no aparece por ninguna parte.

De la Embajada cerca del Vaticano había mucho que decir. Esperemos á que el tiempo vaya hablando y descubriendo si lo que ha ido á Roma es, en efecto, un representante del Rey católico, que con lealtad va á tratar de poténica á poténica sobre asuntos mixtos, ó es un servidor del señor conde, encargado de conseguir de la Santa Sede el que allane y facilite los caminos á su excelencia, á fin de que no tenga que calentarse mucho los escoscos. Nosotros no afirmamos ni negamos; pero sí reclamamos de la seriedad y buena fe de las relaciones diplomáticas con Roma, recelos que se aumentan al leer el discurso pronunciado por el señor Calbetón ante Su Santidad Pío X, y casi estamos por decir que se confirmen al enterarnos de que las entrevistas entre el embajador de España y el Cardenal secretario de Estado se han interrumpido. (Así lo dice la Prensa liberal de ayer.)

Bien es verdad que el señor conde de Romanones supo hallar en seguida una salida fácil. De haber habido interrupción—dijo— será porque el Sr. Calbetón estará dirigiendo las obras de reparación de una galería de la Embajada. Lo cual es poner en ridículo á nuestro representante en la Ciudad Eterna, á quien nos figuramos ver dando de mano al protocolo y á la cifra para atenerse á la llana y á la plomada. La frase del señor conde es cruel. Nosotros creemos sinceramente que al señor ex ministro le viene tan ancha la comisión que en Roma se le ha confiado, como á su accidental jefe político la Presidencia del Consejo; pero nunca hubiéramos llegado á imaginar que, visto que no servía para el caso, había de interrumpir sus conversaciones con el Cardenal Merry para dedicarse á revocar y enjalbegar las paredes de la Embajada.

Sospechamos, pues, mucho de esta reanudación de relaciones, que tiene bastante de anormal en la misma precipitación con que se ha hecho. Por otra parte, vemos que el señor presidente, á la chita callando, sin estrépito, va poco á poco insertando en la Gaceta disposiciones de innegable, aunque encubierta procedencia sectaria. Primero, la Real orden sobre el Ejército y las solemnidades religiosas, con motivo del soldado protestante del Ferrol, cuyo infortunio es ya un hecho. Después, la declaración de que los religiosos de cuatro beneméritos Ordenes dedicadas á la enseñanza están sometidas al servicio militar; es decir, poco ruido, nada de estrépito, mucho sigilo y cautela; pero daño positivo y cierto á la Iglesia de Cristo, mayor que el que pudieran ocasionar cien apasionados discursos clerofobos.

Para dentro del mismo período electoral se anuncia ya otra disposición aún más grave que las anteriores. Se dice que está en el ánimo del Gobierno el suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Y esto, señor conde de Romanones, ¿lo va á hacer el Gobierno por sí y ante sí, sin hablar antes con

ROMA? ¿Para qué entonces la ida del embajador? Lo referente á enseñanza religiosa es materia concordataria, puesto que expresamente se habla de ella en el Concordato.

Insistiremos otra vez, é insistiremos ciento y mil si fuera preciso, dando la voz de alerta á los católicos para que cuiden de amurallar y defender la escuela cristiana, que ese es hoy el campo de batalla y esa la fortaleza que se trata de rendir.

Y concluimos con lo dicho. No fiarse del señor conde de Romanones. El será ó no será sectario, que en eso ni nos metemos, ni nos importa; pero lo que sí decimos, y los hechos lo van confirmando, es que si se le deja, el ladino gran cacique hará á la Iglesia española más daño que ninguno de sus predecesores en la Presidencia del Consejo.

DE ROMA

LAS AUDIENCIAS DE SU SANTIDAD

ROMA 21.

El Santo Padre recibirá el próximo domingo en audiencia solemne al enviado extraordinario de la República de Santo Domingo, quien presentará al Pontífice sus respetos en nombre de aquel pueblo y del Presidente de la República.

El recibimiento será solemne; se harán grandes honores al representante de la República de Santo Domingo, en atención á que preside aquella República el Arzobispo monseñor Nouel, quien, como se recordará, aceptó, después de consulta con la Santa Sede, la Presidencia de la República.

El mismo día también recibirá en audiencia á una Delegación de católicos de Génova, quienes presentarán su protesta contra el veto que opuso el Gobierno al nombramiento del Arzobispo monseñor Caron, para la Sede de Génova.

Propondrán al Papa que permita al Arzobispo en cuestión residir en Génova, pasando los católicos la suma de doce mil liras anuales.

Se espera la respuesta del Pontífice, no ocurriendo los católicos genoveses sus más acrisoladas censuras contra el acto arbitrario del Gobierno italiano.

El Papa ha dado su autorización para que en la iglesia de San Pedro se celebren solemnes funerales con motivo del cuarto centenario de la muerte del Pontífice Julio II.

En la fúnebre ceremonia intervendrán el eminentísimo Cardenal Rampolla y el Capítulo de Cardenales.—Turchi.

Fallecimiento de la hermana del Cardenal Vico. La ouestión búlgarorumaná, Opiniones de la Prensa. Media sangriento.

ROMA 20. (Recibido el 21.) En la ciudad de Agugliano ha fallecido la hermana de su eminencia el Cardenal Vico, ex Nuncio apostólico en Madrid.

Prepáranse solemnes exequias por el alma de la finada.

El Cardenal Vico, está siendo muy visitado por distinguidas personas que, sabedoras de la triste nueva, acuden á darle el pésame.

Los periódicos italianos publican, coincidiendo con la Prensa extranjera, informaciones asegurando que la cuestión búlgarorumaná, será resuelta por Italia y Rusia de común acuerdo.

Italia se manifiesta partidaria de la mediación de todas las potencias.

En la provincia de Biella, los huelguistas picapedreros, amotinaronse por la llegada de los explotados por los industriales para sustituir á aquéllos en el trabajo.

La llegada del tren que conducía á los esquirols, los huelguistas asaltaron furiosamente el férreo convoy, logrando encerrar á aquéllos en las oficinas de una sociedad benéfica.

El jefe de los esquirols, consiguió evadirse y escapar. Los huelguistas, al saber que se había refugiado dentro del mismo tren, comenzaron á apedrear éste.

Luego consiguieron apoderarse del infeliz obrero, al que maltrataron é insultaron de un modo feroz hasta dejarle gravemente herido.

Fueron detenidos cuatro.

DE GIBRALTAR MEMORIAL DE PROTESTA

FOR TELÉGRAFO GIBRALTAR 21. 20,35. Reina en esta plaza un gran movimiento de opinión, promovido por unas frases pronunciadas por el gobernador, que los gibraltareños han estimado gravemente ofensivas para ellos.

Debido á esto se celebró hoy una junta popular extraordinaria, acordándose por los reunidos suscribir y elevar al ministro de las Colonias un enérgico memorial de protesta contra dichas frases.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

NOTAS DE AYER

Mirando alrededor.

Como venían en un sueldo de nuestro número de ayer, resurge la campaña del pueblo de Madrid, la clase media también es pueblo, contra el impuesto de inquilinato.

Nosotros la apoyamos con todos nuestros alicientos.

¡Sí! ¡Es intolerable! Es una carga con la que Madrid no puede, que lo agobia, que lo aplastará. Prueba fehaciente de ello, la continuidad de la protesta.

En general, todos los tributos nuevos son mal recibidos. Cuando en realidad no son onerosos, se va calmando poco á poco la efervescencia, y al cabo se recauda normalmente. Cuando son insufribles no hay sedativo que aplaque las recriminaciones ni facilite el cobro.

Este es el caso de la gabela sobre inquilinato. Crecen los lamentos airados, porque cada día se siente más inactivo, más inaguantable.

La voz de EL DEBATE no ha cesado nunca, en artículos de fondo, en notas políticas, en sueltos de todas las planas, de reclamar. Ahora que hombres de buena voluntad intentan otra batalla, con ellos peleamos también.

No se le cue al conde de Romanones de la boca la ponderación de lo rebebién que nos va.

—No pasa nada. Todo está tranquilo. Sin sacar la consecuencia, pero la deja addivinar: «Su gestión, su pericia, es causa de tanta paz.»

Sólo que tampoco en los cementerios pasa nada. También en ellos la tranquilidad reina, callada y fría.

Señor conde, ¿que no pasa nada? ¿Que no pasa nada en un país donde el 15 de cada mes ya no queda una peseta en el 50 por 100 de los hogares, y los quince días restantes se vive de milagro?

Ahora es Zaragoza, ayer fué Almería, otro día Salamanca... Y siempre hoy sobre el tapete alguna provincia ó región que perece de hambre! ¡Vaya, vaya el señor conde á Pozuelo de Aragón á ponderar la edad dorada que ha coincidido con su presidencia y jefatura!

Al cabo, la presidencia del Ateneo ha recaído sobre el Sr. Labra.

Librenos Dios de fallarle al respecto ni de negar los méritos que tiene.

Pero, ¿quién ni qué nos obligará á cerrar los ojos para que no veamos su talla corta para el cargo?

El Sr. Labra se sobrevive á sí mismo. Es de los tiempos de Castelar, de Salmerón, de Pi y Margall. En ellos figuró en la segunda fila, sin llegar, ni mucho menos, á codearse con dichos primates republicanos.

Medianta fué entonces, y ahora sigue siendo mediana, y además, se ha anticuado. Es decir, que ha escalado la presidencia por el procedimiento que salivaba D. Pedro Antonio de Alarcón cuando decía que en España, para lograr ser cualquier dignidad... archipámpano, verbigracia, bastaba con tomar fila y... esperar. Así se obtiene infaliblemente lo pretendido... cuando menos se merece.

Luego, no debemos ocultar que su carácter republicano acentúa la significación izquierdista y anticlerical que ya á la docta casa maculaba...

En la Central de Correos se ha recibido un paquete que resultó contener una calavera.

¡Macabro! ¡Montepinesco! Y no se tienen al presente más noticias.

¿Quién la manda? ¿A quién? ¿Por qué y para qué? ¡Misterio! ¿Un crimen? ¿Una venganza? ¿Un objeto de museo?

¡Porque suponemos que nadie tendrá el capricho de jugar á los dados con calaveras, como los enterradores de Hamlet... Aquellos á quienes el príncipe filósofo, cuando le dijeron: —Esta calavera es de un rey, Corrigió: —De uno que fué rey... ¿Cuál será el secreto de la fúnebre peregrinación?

Yo interrogaría voluntariamente á las cuencas vacías donde estuvieron los ojos, á la sempiterna risa estúpida de los dientes al aire, y miraría sobre todo á la frente, recordando la copia andaluza.

Encontré una calavera con una mancha en la frente; que las manchas de la honra no las limpia ni la muerte.

F. R.

De la Casa Real Audiencias.

El Rey Don Alfonso recibió ayer mañana en audiencia al ex ministro de Marina general Concas; á los generales Sres. Contreras y La Llave; á los tenientes coroneles Sres. Leiva, conde de Coello de Portugal y Peinado; á los comandantes Sres. Primo de Rivera, Velos y Fernández Pérez; á los capitanes Sres. Kindelán y Macapinlac, al ordenador de la Armada Sr. Franco y al auditor Sr. Topete.

Manifiesto el referido capitán á su salida de Palacio que el Rey no volverá al aeródromo de Cuatro Vientos hasta que se halle organizada la flota de aeroplanos militares, que se compondrá de 16 modernísimos aparatos.

La Reina Doña Victoria. La Reina Doña Victoria pasó ayer mañana por la Casa de Campo, acompañada de la Archiduquesa Isabel.

A su regreso á Palacio fué cumplimentada por la marquesa de la Scala.

Por la tarde visitó á la Infanta Doña Beatriz, que se encuentra muy mejorada.

La Reina Doña María Cristina. El doctor D. Joaquín Dreyff presentó ayer mañana sus respetos á la Reina Cristina.

La condesa de Mirasol, dama particular de S. M., marchó ayer á Bilbao, por hallarse gravemente enferma en dicha capital su hermana, la señora viuda de Gordon.

En El Escorial. S. M. el Rey y la Archiduquesa Isabel estuvieron ayer tarde en El Escorial, visitando la tumba provisional de S. A. la Infanta Doña María Teresa.

Les acompañaron en otro coche el conde del Grove y la condesa de Biano, dama de la Archiduquesa.

Esta y Don Alfonso estuvieron orando largo rato ante la tumba de la infortunada Infanta, sobre la que depositaron ramos de flores.

Regresaron á Madrid á las cinco y media.

Los Grandes de España. En breve fijará el Rey la fecha de la apertura de los grandes de España que aún no se han cubierto.

Aguiar de Campoo. El marqués de Aguiar de Campoo pasó el día de ayer en el mismo estado de gravedad que los anteriores.

En la parroquia de San Millán. Como digno remate de la santa misión que con tanto fruto y provecho espiritual de los fieles están dando en la parroquia de San Millán los reverendos padres del Corazón de María, mañana domingo, á las ocho de la mañana, celebrará la misa de Comunión monseñor Solari, encargado de Negocios de la Nunciatura, y por la tarde, nuestro amadísimo Prelado, dará á los fieles la bendición Papal.

Barcelona D. Dalmao Iglesias.

BARCELONA 21. 18.10. El batallador diputado jaimista, D. Dalmao Iglesias, se ha presentado hoy en el Juzgado del distrito del Hospital, declarándose responsable de la caricatura del semanario jaimista La Trinchera.

Con tal motivo, se pedirá la reforma del auto de prisión del director del referido semanario.

Huelga solucionada. Se ha solucionado la huelga de los estamperos de la casa Jover.

Mañana se reanudarán los trabajos.

Huelguistas levantiscos. Unos doscientos huelguistas zapateros de la casa Sitges, adoptaron hoy una actitud levantisca.

Tuvo que intervenir la Benemérita, logrando reducirlos á la obediencia.

Ribalta, candidato. Los lerrouxistas se proponen presentar candidato en las próximas elecciones de diputados provinciales, al ferroviario Ribalta.

Temporal de nieves. A causa del temporal de nieves que reina en esta comarca, todos los trenes llegan con retraso, especialmente los de Madrid.

Continúan suspendidas las conferencias telefónicas con la corte, á causa de desperfectos ocasionados en la red.

Oposiciones. Ayer tarde no resultó aprobado ninguno de los opositores que actuaron.

Para el día 24, se convoca á los opositores desde el número 153 al 200.

Notas de sociedad. Enfermo. Hállase algo indispuesto el secretario del Consejo de las Ordenes militares, D. Gonzalo García de Blanes.

En la Legación Argentina. La recepción con que los señores de Wilde obsequian á los académicos de la Española y á varios escritores y artistas se verificará hoy, á las cinco de la tarde.

Viaje. Han marchado á Sevilla los condes de Santa Coloma.

San Matías. El próximo día 24, festividad de San Matías, celebran sus días los Sres. Ceballos Escalera y Usero Torrente.

Fallecimiento. Ha fallecido en Bilbao la señora doña María de la Concepción Melgarejo, hija de la condesa del Valle de San Juan, y esposa de D. José María de Zulueta.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Nuevo gentilhomme. Ha sido nombrado gentilhomme de cámara con ejercicio el abogado de Bilbao señor Goyoaga.

Entierro. Ayer tarde verificóse el entierro de la señora doña Sofía Pérez Tafalla, madre de los condes de las Cabezuelas.

Al fúnebre acto asistió una numerosa y selecta concurrencia.

Reciban sus deudos nuestro sincero pésame.

Publicados ó no, no se devuelven originales; los que envíen original sin contrastar antes con la empresa del periódico, se entienden que solicitan la inserción GRATIS.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

LAS FUERZAS VIVAS DE MADRID CONTRA EL IMPUESTO DE INQUILINATO

LA JUNTA DE ANOCHE

En uno de los salones de la Cámara de Comercio, celebróse anoche una junta magna, convocada para tratar la cuestión importantísima del impuesto de inquilinato, que tantas protestas está suscitando, y cuyo cobro ha dado recientemente lugar, en lo relativo á la legalidad de los procedimientos de apremio, á vivas discusiones de carácter jurídico.

Obedeciendo la reunión de anoche á la necesidad, por todos sentida y por nadie exteriorizada en un acto ostensible, de pasar de las quejas y de las protestas pasivas, que es lo único que hasta ahora va marcando la impopularidad del impuesto en cuestión, á algo más práctico, más visible, á algo que sobre todas las demás condiciones tenga la de hacer sentir á los administradores de exacción tan desdichada, el peso de una opinión unánime, que hasta ahora viene manteniéndose casi oculta, como si considerase delictivo, ó siquiera desconsiderado, ir contra acuerdos, que si bien son legales, como dictados con plena competencia, no son justos por más de una razón.

Cada uno de los componentes de este vecindario madrileño piensa, habla y algunos—pocos, muy pocos—actúan en la esfera legal, en el terreno de la habilidad ó, simplemente, en la forma de agresión, manifestando en esas diversas formas su oposición contra el novísimo sustitutivo (¿?) de los consumos.

Pero todos esos actos, aislados, en sitio y momento, carecen del vigor suficiente para derrocar la odiosa contribución; y por encima de todos ellos viene pasando el Municipio, con sus cohortes antipáticas de recaudadores y agentes ejecutivos, cuyos procedimientos motivaron poco há una disposición del jefe superior, que les ordenaba el desempeño de sus funciones con aquella amabilidad y cuidado que exigen la naturaleza de los actos que realizan y el respeto que es debido á todo el público, y mucho más al público que paga.

Es absolutamente preciso que todas esas manifestaciones separadas, se reúnan; y que las frases casi tímidas de los madrileños ENGAÑADOS formen una sola.

Para llegar á ello necesitábase una iniciativa autorizada que encuzcase todo lo que hoy anda desperdigado; y he aquí que todo lo que hoy anda desperdigado, los Sres. Orduña, Lozano y Desgado Barreto acometieron la formidable empresa, dando comienzo con la junta de anoche, por ellos convocada, á una obra cuyo desarrollo total podrá verse dentro de breves días, y cuyos resultados serán, seguramente, eficacísimos.

Asistieron al acto. No fueron numerosos; pero sí de calidad por sí mismos y por las representaciones que ostentaban.

No se trataba de una reunión de público, sino de una junta de entidades grandes, capacitadas, verdaderas fuerzas vivas de la población madrileña.

Asistieron, entre otras personas: Por el Centro de Defensa Social, D. Rafael Marín Lázaro; por el Círculo de Bellas Artes, D. Eladio Manso; por la Cámara de Comercio, D. Carlos Prast; por el Círculo de la Unión Mercantil, el Sr. Alejandro; por la Sociedad de Apoyados, D. Luis González; por la Cámara de la Propiedad, D. Leopoldo Álvarez Holguín; por el Círculo de la Gran Peña, el vicepresidente del mismo; por el Centro de propaganda del turismo, D. Francisco García Molinas; por el Casino de Madrid, D. Tomás Torres Guerrero; por la Asociación de Proprietarios, el marqués de Portuqualete; por la Sociedad de fondistas de Madrid y similares, su presidente D. Angel Rodríguez; y D. Alejandro Fernández, como presidente á su vez de «La Única» (Sociedad filantrópica mercantil) y representando también al Centro de Hijos de Madrid y á la Federación Gremial Española.

Las primeras palabras. Pronunciólas el presidente de la sesión é iniciador de la misma, Sr. Orduña.

Con frases elocuentes hizo saber á la concurrencia el objeto de la reunión, que nosotros dejamos ya determinado en los primeros párrafos de esta información.

Modestamente expuso que considerándose con personalidad insuficiente, lo mismo que sus compañeros—un abogado y un periodista—para mover la opinión pública en forma eficaz en el sentido de la abolición del impuesto de inquilinato, había creído necesario el concurso de las entidades convocadas, que llevan en sí la fuerza suficiente para obtener el éxito apetecido. Recaba para sí y para sus dos compañeros la condición de no pertenecer á ningún partido político, lo cual da á sus iniciativas y á sus campañas un carácter innegable de sinceridad y de independencia.

Hace la historia del impuesto que se combate, recordando cómo vino á ser el sustitutor del de consumos. Recuerda cómo en los momentos de este funesto cambio de contribuciones creyóse, si no por todo el público, al menos por una buena parte de él, en las ventajas de tal cambio, esperando que todos ó casi todos los contribuyentes se beneficiarían, al menos en parte, de la rebaja proporcional en los artículos de primera necesidad, lo cual significaría un notable abaratamiento de la vida diaria. Pronto se vio, sin embargo, que la subsistencia costaba tanto como antes de la supresión de los consumos; con lo cual resultó la misma carestía de antes, recargada con el importe del absurdo impuesto de inquilinato.

Demuestra con datos exactos, tomados de la observación directa que la clase obrera, de quien se dijo había de ser la más favorecida con el cambio, ha resultado la más perjudicada en el precio de los alimentos y en el precio de las habitaciones, debiendo tenerse en cuenta que artículos de primera necesidad aparentemente exentos del pago de consumos siguen tributando por el impuesto de pesas y medidas.

Pasa á tratar del mecanismo del cobro, refiriendo casos prácticos y citando alguno en que el propio orador figuró como protagonista, que comprueban la ninguna seguridad que existe para aplicar las disposiciones dictadas, y menciona de paso el nada agradable trato de los recaudadores, que al practicar las operaciones que les están confiadas no se paran en inobservancia más ó menos.

Considera el impuesto de consumos inmensamente más equitativo que el presen-

te, pues sólo era aplicado á quienes tenía que serlo, mientras éste no admite en realidad ninguna excepción.

Y á todo esto—decía el orador—¿adónde va á parar ese dinero recaudado? Y, en efecto, es de admirar que entre las de este Ayuntamiento, que nos presenta calles indimentables, servicios deficientísimos, inmoralidades á todo pasto.

Poniendo las cosas en su justo y verdadero puesto, hace constar el Sr. Orduña que en el Ayuntamiento de Madrid hay muchos concejales que están contra el impuesto de inquilinato y han manifestado su conformidad con la reunión celebrada.

Recomendó á los oyentes la necesidad de celebrar un mitin monstro en que el pueblo entero de Madrid formule unas concisiones contra el impuesto y adopte una actitud de necesaria y legítima defensa contra la exacción.

El presidente de la Sociedad de fondistas de Madrid. Habla el Sr. D. Angel Rodríguez, presidente de la Sociedad de fondistas y similares.

Manifestábase conforme con las palabras del Sr. Orduña en lo referente á la odiosidad del impuesto de inquilinato y á la manera de proceder del Ayuntamiento madrileño, que agobia á la industria con impuestos á granel, como si en vez de una función protectora no tuviese otra finalidad que cumplir sino el perjudicar y el matar por completo las industrias todas.

Hay una gran cantidad de fondistas y similares que tienen que cerrar sus establecimientos por no poder soportar las cargas tributarias municipales, entre las que se halla la que ahora se discute, aun después de la rebaja del 50 por 100 concedida á los industriales.

Relata todas las gestiones hechas por el gremio cerca del Ayuntamiento y de los ministros, á fin de obtener concesiones que son precisas para su vida, y hace ver cómo todas ellas fueron inútiles, quizás—dice—porque el método empleado fué el de la súplica, muchísimas veces repetida. Es probado—añade—que ese sistema no sirve para nada, y que es preferible y mucho más aconsejado el empleo de la amenaza, el de la violencia. ¡A ello se lanzará!—termina, entre los aplausos de todos los oyentes.

El Sr. Barreto. Examina la situación de Madrid y de su industria y muestra cómo es cierto que está decayendo quedando desahabitada, porque falta de aquí se van y los de fuera ya no vienen.

Los servicios municipales son un modelo de desorden; el Ayuntamiento madrileño no atiende ni á la urbanización, ni á las escuelas, ni siquiera á algo de tan preferente cuidado como la salud pública.

Trata de la acción de la Prensa en lo referente á la inmoralidad del Municipio y manifiesta su extrañeza porque en los periódicos no se digan claramente, descaradamente, todas las ocurrencias que el pueblo debe conocer, que en ninguna Redacción son un secreto para director ni para redactores; Cree que debe irse al mitin, en la seguridad de que el llamado pueblo responderá por entero el pueblo de Madrid, y propone que se designe una Comisión con el encargo de organizar aquí y de formular las oportunas concisiones.

El orador es aplaudidísimo.

D. Carlos Prast. El senador y ex concejal Sr. Prast hace después uso de la palabra para recordar á todos su permanente actitud en favor de los consumos y en contra de su sustitución.

Relata un hecho práctico ocurrido ante el mismo con ocasión de visitar al señor Ruiz Jiménez acompañado de unos industriales, en la cual confesó el alcalde que los reclamantes tenían muchísima razón, á pesar de lo cual él no tenía medios para complacerlos. A los pocos momentos se avistaron los visitantes con uno de los concejales socialistas, el cual, con una sola orden, dada en forma dictatorial, á un jefe de negociados, hizo por sí mismo y en pocos segundos lo que el alcalde-presidente reconoció no poder llevar á cabo.

Con este motivo dice el Sr. Prast frases de energía censura á los que desde la oficina gobiernan magníficamente, siendo los verdaderos amos del cotarro, y de los que dice que cometen la cobardía de mandar con irresponsabilidad.

Examina también la acción de la Prensa, y declara que en los periódicos no se da nunca verdadera y sincera cuenta de lo que en el interior del Ayuntamiento ocurre, mientras exista la corruptela de consentir que los redactores encargados de la información de la casa de la Villa, sean al propio tiempo empleados retribuidos de la misma. Hace consigna que todos ó casi todos los repórteres municipales son empleados del Ayuntamiento.

Dice que éstos han venido á sustituir á los antiguos barrenderos de lenia.

Precisa—dice—que este estado de cosas termine, y que para que las manifestaciones de un periódico en la información municipal lleven la nota de la verdad y de la sinceridad, exista un alcalde con la energía necesaria para exigir la separación de sus cargos respectivos á todos los empleados que hacen información en la casa que les paga un sueldo por servicios burocráticos que no prestan.

Termina solicitando de la Junta un voto de confianza para el Sr. Orduña, á fin de que éste, por sí, designe la Comisión gestora que ha de organizar el mitin, la manifestación ó el acto público y solemne que como protesta de toda una capital de 600.000 almas ha de verificarse.

La Comisión. Tras breve descanso—que sirvió para sondear voluntades y requerir valiosas ayudas, quedó nombrada la Comisión organizadora de la pública forma de protesta.

Componenla los señores siguientes: D. Alejandro Fernández, presidente de «La Única».

D. Angel Rodríguez, presidente de la Sociedad de Fondistas.

D. Manuel Domínguez, propietario.

D. Alfredo Serrano Jover, abogado y secretario de la Real Academia de Jurisprudencia.

D. Rafael Malato, abogado.

D. Casto Lozano, abogado.

D. Manuel Delgado Barreto, periodista.

D. Camilo Uceda, abogado.

Final del acto.

Votados por aclamación los nombres precedentes, pronunciaron sentidas frases los Sres. D. Tomás Torres, D. Casto Lozano, D. Leopoldo Gálvez, Holguín y Orduña.

Y cumplida la finalidad de la convocatoria, se dió por terminado el acto.

Por nuestra parte.

No terminamos lo referente a esta interesante cuestión sin hacer algunas manifestaciones de oportunidad, que nos importan sean conocidas por nuestros lectores.

Como éstos habrán visto, en la reunión de que fué objeto damos cuenta, se habló por alguien de la viciosa práctica de la Prensa, consistente en encomendar la información del Ayuntamiento a redactores que al mismo tiempo son empleados con sueldo en la Corporación municipal.

Nos conviene hacer constar que EL DEBATE nunca tuvo entre sus redactores ningún empleado municipal, y que por esta razón y muchísimas otras, todos los que en este periódico han hecho información municipal han realizado siempre su cometido con absoluta imparcialidad e entera independencia del Concejo y de sus miembros.

EL DEBATE se asocia con todo entusiasmo a la campaña contra el impuesto del inquilinato.

Y a fin de contribuir, en su esfera de acción, a cuanto sirva para condenación de tal impuesto y de los abusos de sus perceptores, ofrece sus columnas al público, con objeto de que en ellas tengan cabida las reclamaciones y las denuncias pertinentes.

Un complot en la prisión

En el penal de San Miguel de los Reyes, se ha descubierto un complot. Un individuo apellidado Cantillo, en inteligencia con varios otros reclusos del penal, tenía preparado un plan para fugarse.

Trataban de expedir billetes del Banco falso, y el domingo, aprovechando la asistencia a la misa mayor, asesinar al director del penal y abandonar, aprovechando la confusión que el crimen produciría.

El autor y director del complot ha sido puesto a disposición del Juzgado, y 15 reclusos, complicados en el proyecto de fuga, han sido encerrados en las celdas de castigo.

A los complicados se les han hallado navajas y revólvers, a más de limas y otros artefactos que utilizaban en los preparativos de evasión que habían venido recibiendo, introducidos en las comidas.

CRÍTICA TEATRAL

EN LA PRINCESA

Caprichito, juguete cómico, en prosa, por J. F. del Villar.

Apoche debutó en la Princesa el joven autor Sr. Fernández del Villar con un juguete andaluz, en el que ha demostrado condiciones envidiables de sainetero.

A una muchacha, moicita ya de veinte años, le sale un novio feo apretado, pero excelente sujeto, no mal de posición, pues es vinatero con suerte, y simpaticote.

Lo que más le alea es la barba, una barba que se continúa con las cejas y hasta con el pelo de la cabeza.

La chica le pide como requisito para otorgarle el anhelado sí que se afeite.

Se afeita, naturalmente, conforme al caprichito de su adorado tormento, y... está peor, más insulantemente horroroso, con una cara que parece una esponja. La encantada le suplica que se vuelva a dejar la barba y entonces hablarán; que se vaya al viaje que tenía en proyecto para comprar vinos, y, a la vuelta, serán.

¡El viaje, sí, el viaje! ¡En el kilométrico el hombre estaba retratado con barba, y ya, ni la partida de bautismo en la mano podrá probar al revisor su identidad personal.

De suerte que no hay derecho a imponer semejante plazo.

Y no se lo imponen... Con la única condición de que no aparezca por la ventana a pelar la pava hasta bien entradas las noches sin luna.

Que los hermanos Quintero son los maestros del Sr. Fernández del Villar, salta a la vista con la mera exposición del asunto de Caprichito. Pero imitar no es copiar, ni mucho menos.

En el desarrollo de la microscópica acción, y aún más en el diálogo, respaldado la misma influencia.

La gracia espontánea, la exactitud y minuciosidad en la bien observada descripción de costumbres y el manejo hábil del lenguaje popular, juntamente con la facilidad en acentuar y exagerar las cualidades de los personajes, sin falsearlos, anuncian al futuro sucesor de los hermanos hispalenses.

Más, a nuestro juicio, el Sr. Villar manifestó también ciertas dotes psicológicas, que, cultivadas, darían por resultado, sobre el sainetero, a un autor de comedias a la moderna.

Nos referimos al análisis de lo que en un cerebro y en una corazón de moicita significan no habiendo nacido mientras sus compañeras se iban casando, y tenerlo al fin. Malagueño el autor, no es extraño que el andalucismo de su lenguaje no se limite al cecear ó al trabucar las s y z y estricto principalmente en las alteraciones sintácticas y en la superabundancia de imágenes.

La señora Jiménez, actriz a la que siempre hemos visto actuar, hace una chavala perchlera que justifica los entusiasmos del horrible vinatero. La señorita Cancio, tan excelente característica como siempre. Y el Sr. Mesejo, graciosísimo antes y después de ser afectado. Y además, muy natural y fresco, sin afectarse al defender los fueros del corazoncito que también tienen los feos.

R. ROTLLAN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Esta Sociedad celebró sesión el último martes, bajo la presidencia del doctor Tolosa Latorre.

propuso que fuera discutida con el mayor detenimiento, invitando para ello a especialistas, maestros y cuantas personas quisieran contribuir al mejor acuerdo de la materia de tanta transcendencia para la salud pública.

El doctor Decref, felicitó también al señor O'Neill, y después de dictar varios casos presentados por él en el extranjero y escuelas de Manjón, en Granada, respecto a la educación física, propuso que se invite a los maestros para la discusión proyectada.

El doctor Pitaluga, leyó un informe acerca de la Memoria del Sr. Simó y Bofarull, sobre el Proyecto de una hospedería para emigrantes destinada a la ciudad del Havre.

El doctor Calleja (D. Camilo), pronunció un discurso en el que considerando los graves males sociales que, como la ceguera, la tisis y otras degeneraciones, afirmó ser de urgencia atender a las proposiciones siguientes:

Curar con el mayor esmero los casos existentes y recomendar el empleo de las vacunas isopáticas, la quemoterapia, y si no basta, verificar la intervención quirúrgica.

Disminuir las probabilidades de contagio de todos los males implantando y propagando una minuciosa limpieza.

Y solicitar del Estado, que al tomar a su cargo estos cuidados, no trate de hacer negocio con ellos, y habiendo pasado las horas de reglamento se levante la sesión, en la que actuó de secretario el doctor Fernández Cuesta.

DE PALMA

Por telégrafo. La huelga de albañiles.

Aún continúa sin poder solucionarse la huelga de albañiles.

Mañana celebrarán una reunión los obreros del puerto, con el fin de constituir una Asociación.

Los liberales y las elecciones.

Parece ser que los liberales han acordado no tomar parte en las próximas elecciones de diputados, que actualmente desempeñan, en vista de que, según se asegura, el gobernador está decidido a prestar su apoyo a los conservadores.

Un artículo.

Es objeto de muchos comentarios un artículo que hoy publica el Heraldo de Ibiza, ocupándose de lo conveniente que sería el que el Estado construyera ó arrendara un edificio destinado a oficinas de Correos y Telégrafos por ser ello cosa de mucha importancia para la población, dado el incremento de vida comercial que está adquiriendo.

LOS BALKANES

Por telégrafo. Los Dardanelos.

El Gobierno turco, ha autorizado el paso de los Dardanelos, al cruceo Kaiserisabeth, como segundo estacionario austrohúngaro.

La navegación en los Dardanelos.

La Subsecretaría del Ministerio de Estado publica lo siguiente en la Gaceta de ayer: "El Ministerio de Negocios Extranjeros de Atenas, participa a la Legación de S. M. que el Gobierno real, en su deseo de disminuir todo lo más posible las trabas que el estado de guerra impone al comercio y a la industria de los países neutrales, había autorizado el transporte por el Estrecho de los Dardanelos de los cargamentos de carbón destinados a los puertos del mar Negro.

Peró que habiendo ocurrido que algunos de aquellos, llevando esa designación habían sido desembarcados en Constantinopla, y que otros después de llegar a su punto de destino habían sido trasladados y expedidos a Constantinopla, el Ministerio de Marina se ve obligado, a menos de una declaración de las Legaciones respectivas certificando que el carbón va destinado para el consumo local del puerto neutro, de aprehender dichos cargamentos que se dirijan por la vía de los Estrechos. Respecto al destinado para el suministro de los buques de guerra extranjeros surtos en Constantinopla, las respectivas Legaciones deberán fijar la cantidad de carbón que necesitan para que se les autorice su paso."

OBRA SOCIAL

Es de urgente necesidad adquirir y poner en condiciones el solar en donde se reúnen los días festivos, los jóvenes del Patronato de la Parroquia del Purísimo Corazón de María en el barrio de las Peñuelas, para lo cual se cuenta con los recursos siguientes:

Una señora devota del Purísimo Corazón de María..... 250
Un católico caballero..... 1.000
Una persona amante de la Acción Social..... 10
Un caballero entusiasta de las buenas obras..... 100

Total..... 1.360

Se reciben donativos en la parroquia del Purísimo Corazón de María, plaza de las Peñuelas, núm. 20, y en la Administración de este periódico.

PERIODISTA EN LIBERTAD

El director del periódico La Voz del Ejército, D. Félix Verdum Daly, que se hallaba preso en las Prisiones Militares, ha sido puesto en libertad.

VALENCIA

Por telégrafo. Suceso comentado. Entre dos abogados. Dos tiros sin consecuencias. ¿Cuál fué el motivo?

Se hacen multitud de comentarios a propósito de un suceso ocurrido esta tarde entre los abogados D. Federico Carreras y don Fernando Rojas.

Los citados señores se encontraron en la calle del Conde de Almódovar, frente al despacho del jefe regionalista señor Simó.

Comenzaron a discutir, y a los pocos momentos la discusión tomó serios caracteres de disputa.

El Sr. Carreras intentó agredir a su interlocutor, y éste entonces hizo uso de una brooking y disparó dos veces contra su contrario, sin hacer blanco por fortuna.

En el sitio de la curucencia se aglomeró numeroso público.

Dicen unos que la cuestión se relaciona con asuntos profesionales, y otros la atribuyen a la próxima lucha electoral, en la que ambos toman parte como candidatos.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS LA UNIÓN GREMIAL CONTRA EL AYUNTAMIENTO

LA ASAMBLEA DE AYER

Por telégrafo. BARCELONA 21.

Se ha verificado una reunión en el Centro de la Unión Gremial, de los representantes de las entidades económicas y los vocales asociados.

El acto fué presidido por el Sr. Sitges, presidente de la Unión Gremial, quien dijo que no habra podido convocar a todos los vocales asociados, pues en el Ayuntamiento le dijeron que había confusión de domicilios, negándose, con este pretexto, a dar las listas de los asociados. Expone una argumentación para demostrar que las aguas admitidas por el Ayuntamiento son caras y malas, repitiendo lo manifestado por él en otras reuniones.

Elogia la conducta del Colegio de Médicos de Barcelona, el cual, respondiendo a la invitación de la Unión Gremial, redactó el informe ya conocido, contrario a la bondad de las aguas que adquiere el Ayuntamiento. Recuerda que en una reciente reunión del Fomento del Trabajo Nacional se expuso la disconformidad de algunos elementos con su presidente, respecto al asunto de las aguas. Se muestra contrario a la municipalización. El Sr. Plana, presidente de la Comisión de propaganda, explica las razones del por qué los gremios han emprendido la campaña; dice que se les presentó un señor, ofreciendo agua gratuitamente a Barcelona, pagando tan solo la canalización.

El doctor Bartemeu agradece las frases de elogio dirigidas por el Sr. Sitges al Colegio de Médicos, diciendo se le ha dado ocasión de ponerse en primer término para defender la salud de Barcelona. Dice que después de ver en las sesiones que los concejales discuten feramente el nombramiento de un empleado y otras pequeneces, en cambio, ahora se ven como una pinta para votar la adquisición de aguas, a pesar de saber que la opinión pública está en contra.

Dice que los concejales han defendido la compra de aguas, tergiversando los hechos y desvirtuando las Reales órdenes. No hay duda que son importantes las aguas del Llobregat.

Anuncia que el Colegio de Médicos presentará un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento. Refiere que datos geológicos acompañarán dicho recurso y el Colegio apurará todos los medios en defensa de la salud de Barcelona, llegando al Real Consejo de Sanidad.

Entiende que si no se forma un estado de opinión y se exterioriza la protesta contra el Ayuntamiento no se conseguirá nada. El Sr. Carreras habla en representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Dice que debe adquirirse agua buena, y que la Cámara está dispuesta a hacer toda clase de sacrificios para conseguirlo.

Defiende la municipalización de los servicios y la honorabilidad de la Comisión del Ayuntamiento.

El Sr. Cuyll, vocal asociado, pide que se les expriquen las deficiencias del contrato que habrán de discutir, para poder estar preparados.

El Sr. Argila hace historia del asunto, y dice que consta en el acta de la Comisión de Aguas que el Ayuntamiento contrató con la Compañía Dos Ríos, firmando la compra por valor de 100 millones de pesetas; más tarde, ante el clamor de la opinión, gestionaron de la Compañía que la rebajasen a 72 millones.

Afirma que el Ayuntamiento no quiere municipalizar, sino monopolizar el servicio, y cita casos que demuestran los perjuicios que ocasionará a los particulares el monopolio del Ayuntamiento.

El Sr. Sitges dice que están volaradas en 20.400.000 pesetas las aguas que quiere comprar el Ayuntamiento por 72 millones, y hace consideraciones calificando de obscuro el asunto.

Defiende la municipalización pero protesta contra los contratos ruinosos. Pide que se haga una campaña con mítines, para enterar a la opinión y hacer una manifestación en las calles el día que se trate el asunto en la Junta de vocales asociados.

El vocal asociado, Sr. Arranz, dice que a pesar de que no conoce bien la cuestión, afirma, sin embargo, que la operación del Ayuntamiento no es tan desastrosa, si son ciertos los datos oficiales.

Otro de los señores vocales dice que si no se les reúne antes del 27, los vocales irán al Ayuntamiento, sin conocer el asunto.

Otros oradores hablan para pedir que los vocales asociados, se opongan a la aprobación de la compra del agua, hecha por el Ayuntamiento, porque esta sería una ruina para Barcelona.

A propuesta del conde de Santa María de Pons, se acuerda dar un voto de gracias al Colegio de Médicos, y también a los cuatro concejales que votaron en contra del proyecto; también dice que si los vocales asociados no van unidos, perderán la cuestión.

Por último, queda aprobado el hacer un mitin y una manifestación el día de la sesión.

MÉJICO DE PARÍS

Por telégrafo. La ley de Reclutamiento.

PARÍS 21, 21,15. Hoy se reunió, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, general Etienne, el Consejo de directores de servicios de dicho departamento ministerial.

En la reunión comenzaron a estudiarse las modificaciones propuestas en la ley de Reclutamiento.

Una omisión.

PARÍS 21, 21,40. En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, púsose a debate la ley de Hacienda, a la que fué aceptada una enmienda, en virtud de la cual, a partir de 1.º de Enero de 1915 quedarán suprimidas las llamadas cuatro contribuciones directas, sustituyéndose por un impuesto general y progresivo sobre utilidades.

El mensaje de Paicoré.

PARÍS 21, 22. La Prensa parisina en general, al juzgar el mensaje del nuevo Presidente de la República, lo aprueba sin reservas, considerándole como un inspirado programa de Gobierno.

Dicen además que este mensaje viene a constituir el primer acto de quien desea asegurar la tranquilidad, la dignidad y la seguridad del pueblo francés.

También juzgan como un acierto la designación de M. Delcassé para desempeñar la Embajada de San Petersburgo.

MELILLA

Por telégrafo. Desacarriamiento de un tren. No hubo desgracias personales.

MELILLA 21, 21,15. Hoy al medio día descarriló el tren francés al atravesar una curva muy pronunciada, entre el Atalayón y la Segunda Caseta. Ocurrió el accidente a causa de una fortísima racha de viento.

Todos los coches quedaron fuera de la vía y volcaron, por haberse empotrado las ruedas en el suelo.

No ocurrieron desgracias personales. El tren español condujo a la plaza a los viajeros del referido convoy.

Viento huracanado. Los buques se refugiaron en Chafarinas.

puesto a flote y remolcado al puerto del Comercio, en un dique seco, para repararlo.

La producción del maíz.

Buenos Aires 21. Según la estadística oficial, la producción de maíz ha llegado a cinco millones de toneladas, a pesar de la prolongada sequía, y en cuanto a la calidad, es generalmente tan buena como en la recolección anterior.

El saqueo.

RÍO DE JANEIRO 21. De conformidad con el plan general, en defensa de la industria del caucho, organizado por el ministro del ramo, se abren de ser creados campos experimentales para la cultura del caucho en Manitoba, Managbeira y en los Estados del Amazona, Pará, Matogrosso, Fianchy, Bahía y Minasgeras.

También se instalarán otras estaciones en el territorio.

Se sabe que el Gobierno quiere reducir en un 10 por 100 los derechos sobre la exportación del caucho.

ZARAGOZA

Por telégrafo. Temporal de nieves y viento. ¿Dónde está el tren?

ZARAGOZA 21, 19,15. Ha estado nevando copiosamente durante todo el día.

Reina un viento fortísimo y muy frío. El tren de Carriñe, que debía haber llegado a las nueve de la mañana, no ha llegado aún.

Ha salido un tren de socorro para auxiliarle, en caso de necesidad.

Se supone que las nieves habrán interceptado la línea.

De Coruña

Por telégrafo. Un desfalco de más de 70.000 duros en una casa consignataria. Empleados cesantes.

CORUÑA 21, 20,15. Dícese que en una importante casa consignataria se ha descubierto un gran desfalco, realizado por varios empleados de dicha casa.

La casa en cuestión es de la Compañía marítima Nelson Lines, de Londres, cuyos buques hacen escala en este puerto, de paso para la Argentina.

El desfalco asciende a más de 70.000 duros. A los dos empleados, a los que se supone autores del desfalco, se les ha dejado cesantes.

Intervienen los Tribunales de justicia. Se dice también que hay comprometidos en el asunto varios agentes de embarque, los cuales se entendían con los citados empleados para facilitar pasajes a mitad de precio, repartiéndose la diferencia del importe de los billetes.

El asunto es objeto de todas las conversaciones. La Policía trabaja activamente para averiguar quiénes son los agentes de retención.

Emigrantes.

Hoy salió para la Habana el correo trasatlántico Alfonso XIII. Embarcaron en él más de doscientos emigrantes.

SUCESOS

Atropellado por un carro.

Por el paseo del Pacífico marchaba anoche un pesado carro de transportes, cuando los que lo ocupaban notaron que una de las mulas pasaba por encima de un cuerpo algo elevado.

Miraron y vieron que el obstáculo era el cuerpo de un hombre que había tendido en tierra.

Dentro del carro iban tres individuos, que empezaron a discutir si se detenían ó no para auxiliar al atropellado, decidiendo al fin continuar su marcha.

Unos transeúntes que pasaron poco después por aquel lugar vieron al hombre tendido en tierra, y cogiéndolo, lo condujeron a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde, además de la fractura del hueso izquierdo, lesión que fué calificada de grave le apreciaron alcoholismo agudo.

La Guardia civil del Puente de Vallecas consiguió averiguar después de activas pesquisas que el carro pertenece a la Sociedad carbonífera La Calera, cuyo domicilio social está en la calle de la Magdalena.

Los tres individuos que ocupaban el carro fueron detenidos.

El lesionado, que se llama José Menéndez García, fué trasladado al Hospital Provincial.

Conato de incendio.

En la calle del Tutor, núm. 17, Patronato de la Sagrada Familia, se produjo ayer un pequeño incendio, que por fortuna no revistió importancia, logrando ser sofocado a los pocos momentos.

Accidente del trabajo.

En los talleres de la estación del Mediodía, el obrero Juan López Navarro fué cogido, al ir empujando un vagón, entre éste y un muro de uno de los muelles, a consecuencia de lo cual resultó con la fractura de la clavícula izquierda.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial.

Villento meridital

Victoriano Martín García fué detenido en la calle de Manuel Carmona por haber causado heridas graves en la cabeza con una piedra a su esposa, Josefa Serrano, la que pasó al Hospital Provincial.

La luz por la luz.

Ayer mañana a las nueve, el conserje del teatro Real, se disponía a hacer la diaria limpieza, cuando al dirigirse a uno de los pisos altos, se tropezó en la escalera con un individuo, que trataba de ocultarse.

redes, sufrieron gran alarma por creer que, en virtud del chispazo que se originó, habíase promovido incendio, lo que, afortunadamente, no resultó cierto.

Caída.

En la calle de San Bernardo cayó ayer Andrés Sotero Hernández, de ochenta y dos años, albañil, causándose una lesión leve en la cadera derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Las armas de fuego.

Ayer tarde se hallaba en su domicilio, calle de Fojó, núm. 3, examinando un revólver un individuo de diez y nueve años, llamado Juan Pavón Burgos, y cuando más tranquilo se encontraba, se le disparó el arma, produciéndole una herida grave en la mano izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

DE ALMERÍA

Por telégrafo. El temporal. Desgracias. Huelga de descargadores.

ALMERÍA 21, 19,15. Desde la madrugada de hoy reina un furioso temporal.

A las tres de la madrugada, un aguacero terrible cayó sobre la ciudad, y a las siete volvió a repetirse el chubasco, levantándose un viento huracanado, verdadero ciclón, que derribó gran parte del arbolado y muchas chimeneas.

En los talleres del Sur fué preciso suspender los trabajos, por haberse derrumbado la techumbre.

El telégrafo, que comunicaba con varios pueblos, ha desaparecido, por haber caído a tierra las instalaciones.

En Bocana zozobró la falta de los carbónes, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

Continúa igual la huelga planteada por los descargadores de los muelles.

Hoy, y con obreros esquiroles, se han efectuado las operaciones de carga y descarga de los barcos con gran dificultad.

La Junta local de Reformas Sociales está convocada, y se reunirá mañana para tratar de la solución del conflicto.

Centro Popular Católico de la Inmaculada

El Consejo de Gobierno de esta benemérita institución, celebró ayer su reunión semanal, y en ella, entre otros asuntos de interés para la clase obrera, se dió cuenta de la suscripción abierta para socorro de los obreros que hubieron de cesar en sus trabajos por el último lock-out.

La suscripción continúa abierta y alcanza, hasta ahora, a cifra que ha permitido repartir un socorro decoroso a todos los socios del Centro.

Quiénes deseen hacer algún donativo, pueden enviarlo al domicilio social, Atocha, 18.

MINEROS EN HUELGA

Por telégrafo. SEVILLA 21. Se han declarado en huelga los mineros de la cuenca.

El motivo, según dicen los mineros, ha sido el haber despedido a seis obreros injustamente.

Aunque la actitud de los huelguistas es hasta ahora pacífica, el gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita.

El director de las minas les aconsejó a los obreros que volvieran al trabajo, ofreciéndoles acceder a las primeras peticiones y consultar al Consejo de administración acerca de las restantes.

Los obreros no se conformaron, persistiendo en que se accediera a todo lo que pedían, ó continuaban la huelga.

Las mujeres de los huelguistas intentaron realizar coacciones, evitándolo la Benemérita.

En toda la cuenca minera reina gran excitación.

De Canarias

Por telégrafo. HONRADO A VIERA Y CLAVIJO. Funerales en la Catedral. Lápidas conmemorativas. Otros actos.

LAS PALMAS 21, 19,15. Esta mañana se verificaron en la Catedral los solennísimos funerales en memoria del poético canario Viera y Clavijo.

Asistieron al acto todas las autoridades, Corporaciones, colegios, escuelas y centros docentes de todas clases.

El panegirico corrió a cargo del magistrado doctor D. José Azofeí del Campo.

Después de los funerales se organizó la comitiva, yendo a colocar una lápida conmemorativa en la casa donde vivió y murió el ilustre isleño.

Asistieron al acto varias bandas de música y un enorme gentío.

Información política

HABLANDO CON ROMANONES

En la entrevista que ayer mañana celebró el conde de Romanones con representantes de la Prensa, los manifestó que después de haber estado en Palacio despachando con S. M. había ido al Ministerio de Estado, con el fin de conferenciar con el Sr. Navarro Recarter, y enterarse de las noticias que en el Ministerio se habían recibido de los representantes de España en el extranjero, que no acusan novedad.

Desde allí se dirigió el conde a la casa de la duquesa de Canalejas, a la que nuevamente reiteró sus respetos.

De Tetuán.

De Tetuán, continuó diciendo el presidente de que continuaría en la plaza el general Alfau, recibiendo grandes y continuas presiones de afecto, pues en la ciudad marroquí crece día en día el júbilo por la ocupación española.

Estamos pensando ya—añadió el conde—en comenzar algunas obras públicas, ya preparadas, para dar trabajo a la mayor cantidad de obreros posible, y una de las obras que han de tener preferencia en la realización será la de la carretera de Tetuán a Ceuta. Con estos trabajos, que proporcionarían jornales al elemento indígena, estará la gente contenta, y así habrá ni el remedio, ni el peligro de tener que disparar un tiro, porque el que trabaja puede vivir, está satisfecho, y no piensa en agitaciones.

Y además, esto de dar trabajo y pan es el mejor medio de atraer voluntades y el más económico y fructífero, porque el gasto de pólvora y de sangre no se obtiene nada, y en cambio sí el gasto que se dedica a mejorar las condiciones de un país, poniéndolo en condiciones de desenvolver sus actividades bajo la garantía de la paz.

Las negociaciones con Roma.

Preguntado el conde acerca de lo que dice la Prensa sobre las negociaciones con Roma y las alturas futuras, respondió que el Gobierno ni oficialmente sabe nada más que lo que todo el mundo conoce.

Cuando tenemos en Roma un embajador—añadió—claro es que para algo le tenemos; pero no estamos en un período de negociaciones y sí sólo en un período de conferencias, y éstas han sufrido ahora interrupción para llevar a cabo algunas obras en el palacio de la Embajada donde continúa habitando el Sr. Calbetón.

El nombramiento de Delcassé.

Hablando del nombramiento de monsieur Delcassé para la Embajada de Francia en Rusia, dijo el conde que lo estima un verdadero acierto de M. Briand, por las condiciones personales de M. Delcassé. «Ojalá tuviera aquí—dijo—al Sr. Delcassé para enseñarle a la Embajada española en Francia».

Un periodista dijo.

—Aquí tenemos al Sr. García Prieto.

—Es verdad—dijo el conde—y ya me alegraría yo de que aceptara el cargo de embajador en Francia; pero no siempre se logra lo que uno quiere, y ya veremos quién es el que al fin va, no desesperando yo de encontrar uno que acepte ese cargo y lo desempeñe a satisfacción de todos.

De elecciones.

El conde dijo que de elecciones nada había y durante la mañana habían desfilado por su despacho numerosas visitas, entre ellas algunos candidatos liberales que se presentan en las próximas elecciones.

HABLANDO CON VILLANUEVA

El ministro de Fomento manifestó ayer a los periodistas que había recibido por la mañana a una numerosa Comisión de regantes de Murcia y Alicante, presidida por el Sr. La Cervera y otros diputados y senadores de ambas provincias.

Los visitantes le expusieron la aflictiva situación creada a los huertanos del Segura por la falta de aguas para el riego, señalando como la principal causa de la escasez de líquido las numerosas captaciones que del mismo realizan numerosas empresas industriales, influyendo también en la angustiosa situación de los huertanos de las tierras bajas los indebidos aprovechamientos de aguas para el riego llevados a cabo por los labradores de la zona elevada.

El Sr. Villanueva.

El Sr. Villanueva se mostró desde luego dispuesto a evitar los abusos que pueden realizar las empresas industriales, aunque reconociendo que la escasez de agua obedece más bien a la espartosa sequía, que en pleno invierno hace que nuestras vías fluviales discurran con tan poco caudal como en el estiaje, siendo un ejemplo de ello los canales de Yauste y de Aragón y Cataluña y las presas de Bolareque y Santillana, que no reciben apenas agua, porque los manantiales que las surten se hallan exhaustos por no haber ni aun en los montes Pirineos. En cuanto al aprovechamiento indebido por los labradores de la huerta alta el ministro de Fomento se mostró decidido a aplicar la ley, si bien reconociendo la horrible situación de estos campesinos, que teniendo sus campos secos no pueden utilizar el agua que pasa por sus mismas lindas.

Estas lamentaciones de los labriegos de Levante.

Estas lamentaciones de los labriegos de Levante—prosiguió el Sr. Villanueva—corren parejas y obedecen a la misma causa que las producidas por numerosos industriales que, no pudiendo utilizar el agua como agente natural, tienen que verse de la hulla, en condiciones verdaderamente ruinosas para sus negocios.

Terminó el ministro participando que también le había visitado el presidente de la Diputación de Valencia para pedirle el aumento de subvención a las obras del puerto de dicha ciudad.

LA DOCTRINA CRISTIANA

Se dice que el jefe del Gobierno se propone publicar un Real decreto, apenas pase el período electoral, declarando que la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas públicas no es obligatoria.

De este propósito del conde de Romanones hablabamos con la extensión que merece.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Amigos del conde de Romanones han manifestado que éste quiere dejar derogada la ley de Jurisdicciones, restableciendo en su lugar el art. 7.º del Código de Justicia militar.

EL NUEVO MINISTERIO

El jefe del Gobierno desea que, aprobados los presupuestos para 1914, comience a funcionar el de Enero de dicho año el nuevo Ministerio del Trabajo.

LA TARDE DE ROMANONES

El jefe del Gobierno pasó la tarde última en su despacho oficial, donde a última hora le visitó el ministro de la Gobernación, para tratar de asuntos electorales.

Después estuvo a ver al conde de Romanones, el ministro de Gracia y Justicia, el director general de la Guardia civil, el presidente de la Diputación y el gobernador civil de Madrid.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Sr. Suárez Inclán permaneció durante toda la tarde en su despacho trabajando en la confección del presupuesto de gastos para el próximo ejercicio de 1914.

El Sr. Inclán, que dice necesitar todo su tiempo para dedicarse a los trabajos de su departamento, ha manifestado que solamente de siete a ocho de la noche estará a disposición de los senadores y diputados que deseen hablarle.

LOS LIBERALES Y LOS CONSERVADORES

Ayer tarde se reunieron los Comités electorales de los partidos liberal y conservador, en sus respectivos Círculos, para designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Los conservadores designaron a los señores conde de San Javier, conde de Llaneras, Rieles, Mendaró, Magin, Montoya, Góitia, Garna y Arroyo.

Los liberales no hicieron designación en firme hasta consultar con el jefe del Gobierno.

GIMENO, ENFERMO

A consecuencia de un enfriamiento, se ha visto obligado a guardar cama, el señor ministro de Marina.

EL GENERAL AZCARRAGA

El general Azcárraga estuvo ayer en Palacio, donde celebró con S. M. una larga conferencia.

LOS ARAGONES

Ayer tarde se reunieron los representantes en Cortes por Huesca y Zaragoza en uno de los despachos del Congreso para cambiar impresiones sobre las noticias que se reciben de Aragón, referentes a la miseria allí reinante.

Los reunidos acordaron visitar al ministro de Fomento, para donde en el acto se acordó que se le rogase que les aclarara el acuerdo que sobre la cuestión de los riegos del Alto Aragón se tomó en el último Consejo de ministros.

EL ENPEPITADO

Ayer tarde quedó cubierta, según dijo el señor subsecretario de Hacienda, la suscripción de la emisión de obligaciones del Tesoro, por el total de 15 millones.

LOS MURCIANOS

En el Congreso volvieron a reunirse ayer tarde los comisionados por los regantes del Segura, que se encuentran en Madrid para cambiar impresiones con los diputados y senadores, sobre la visita por la mañana al ministro de Fomento.

UN FERROCARRIL

La Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios ha presentado en el Ministerio de Fomento, de conformidad con las indicaciones del Consejo de obras públicas, el proyecto de ferrocarril entre Huelva y Ayamonte.

Este proyecto lleva solamente una variante, que consiste en proyectar el trazado de la línea en vía normal en vez de la estrecha corriente en los ferrocarriles secundarios para facilitar el enlace de la nueva línea con las existentes en Huelva de M. Z. A., Zaira a Huelva y Puerto, aparte de que por Ayamonte, al realizarse el puente sobre el Guadiana, enlazará también con la línea portuguesa de Villarreal de San Antonio a Lisboa.

EL DOCTOR MAESTRE

Anoche marchó a Barcelona el senador doctor Maestre, que va a dar una conferencia sobre Marruecos en el Centro Africano de aquella ciudad.

DE REGRESO

Ayer regresó de Cádiz, el diputado a Cortes, Sr. Alcalá Zamora.

A BARCELONA

Han salido para Barcelona, con el fin de inaugurar la Caja de ahorro de los empleados de tranvías de aquella ciudad, los señores Dato y Prado Palacio.

TELEGRAMAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación recibió ayer tarde un telegrama del gobernador de Asturias, diciéndole que ha terminado la huelga de mineros acordada por la Federación, y otro del gobernador de Soria, comunicándole que a causa de la gran nevada que en aquella población ha caído, no salieron ayer los coches correos.

Plaza suprimida.

Ha quedado suprimida la plaza de comandante profesor, en comisión, de la Academia de Caballería que se creó por Real orden de 7 de Octubre de 1910.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el comandante de Ingenieros D. Manuel Alvarez Campaña, ayudante que fue del general Madariaga.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra: el jefe superior de Policía, el general Aldave, el diputado D. Martín Rosales y el marqués de Cerralbo.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. Tomás Ardiz y Rey.

Vuelta al servicio.

Vuelve al servicio activo el oficial segundo de Intendencia D. Francisco Amescua, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

Movimiento de tropas.

Con objeto de que en los cuarteles de esta corte quede sitio para reclutas que en breve han de incorporarse, se ha dispuesto que dos compañías de Saboya y vayan destacadas a Aranjuez, dos de Wad-Rás a Cuenca y dos de cazadores de Barbastro al Campamento de Carabanchel.

Opecciona al Cuerpo Jurídico.

Hoy es último día para presentar instancias con objeto de tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Las plazas son 15 y las instancias presentadas hasta ayer, 70.

SUMARIO DEL DÍA 21

Ministerio de Estado. Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro residente, jefe de sección de este Ministerio, a D. Antonio Zayas y Beaumont.

Otro destinando con la categoría de ministro residente, y como jefe de sección en este Ministerio, a D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá.

Otro declarando jubilado a D. Pedro de Prat y Aguirre, marqués de Prat de Nantouillet, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas.

Otro nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla y Atenas a D. Germán María de Ory y Morey, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase en la sección colonial de este Ministerio.

Otro disponiendo que D. Servando Crespo y Beato, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, agente general de preces a Roma y jefe de la sección de Contabilidad y Obra Pía en este Ministerio pase a encargarse de la sección colonial del mismo.

Otro ascendiendo a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase a D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, disponiendo continúe prestando sus servicios con esta categoría en la sección de política de este Ministerio.

Otro ascendiendo a ministro residente y nombrando agente general de preces a Roma y jefe de la sección de Contabilidad y Obra Pía en este Ministerio, a D. Carlos Gassen y de Frias, secretario de primera clase en la Embajada de España en Italia.

Otro ascendiendo a ministro residente a D. Joaquín González y González, marqués de González, secretario de primera clase en la Embajada de la Nación cerca del Santo Padre, destinándole con aquella categoría a la Legación de España en Bogotá.

Otro disponiendo que D. Bernardo Almeida y Herrerros, secretario de primera clase en la Legación de España en Santiago de Chile, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a la Embajada del Rey de España cerca del Rey de Italia.

Otro ascendiendo a secretario de primera clase a D. Jaime Ojeda y Brooke, secretario de segunda en la Embajada de la Nación cerca del Santo Padre, destinándole con aquella categoría a la referida Embajada.

Otro ídem ídem ídem a D. Alfonso Danvila y Burguero, secretario de segunda clase en la Legación de España en Montevideo, destinándole con aquella categoría a la Legación en Santiago de Chile.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto admitiendo el pliego de condiciones para contratar en pública subasta por término de cuatro años, el suministro de víveres para los reclusos en la prisión de Estado de Santoña y colonia penitenciaria del Dueso (Santoña).

Ministerio de Marina. Real decreto concediendo derecho a presentarse en las convocatorias de ingreso en el Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina, a los escribientes amanuenses de las oficinas de los Apostaderos, Comandancias y Ayudantías de Marina.

Otro autorizando al ministro de este Departamento para adquirir, previo concurso entre candidatos nacionales y extranjeros, seis botes automóviles de destino a las Comandancias de Marina de Cádiz, San Sebastián, Vigo, Coruña, Villagarcía y Ayudantía de Avilés.

Luego remitióse al tiempo de su soberanía, ocupándose de la personalidad de Eduardo VII, como Monarca del Reino Unido, haciendo resaltar su civismo, el gran cariño que siempre demostró a su pueblo, cuyo esplendor y preponderancia fue el pensamiento de toda su vida, é hizo resaltar cual fuera la idea primordial inspiradora de su política, no sólo en el orden nacional e interior, sino en el orden exterior ó internacional.

Habló de la Corte de Eduardo VII, en la que tan decisiva influencia ejerciera el Soberano, afirmando que el Real Palacio de Buckingham lo llenaba él solo con su actividad múltiple, con su espíritu inquieto.

Por último, Mr. Charles Ramsport no pudo olvidarse de presentar al padre y antecesor del actual Rey, Jorge de Inglaterra, como árbitro único é insustituible de la severa elegancia británica, cuya sociedad refinada tuvo siempre a gran gala el copiar el esmero y pulcritud que Eduardo VII pusiera en su personal indumentaria.

El público que acudió a escuchar al conferenciante, algo menos numeroso que el que asistió a las dos conferencias anteriores, y que casi en su totalidad estaba integrado por distinguidas personalidades de la colonia inglesa en Madrid, pasó un buen rato de gran entretenimiento, rió a ratos las ingeniosidades y anécdotas de Mr. Ramsport y le premió al terminar su conferencia, con una nutrida salva de aplausos.

Concomenzó la sesión de ayer a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

Sin discusión se aprueba la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

También, sin discusión, se aprueba una comunicación del Gobierno civil, por la que, de conformidad con lo solicitado por don Gonzalo Iglesias, se ordena que se le devuelva a este señor el proyecto de urbanización de la calle de Segovia y adyacentes, de que es autor, a fin de que en los próximos meses presente la forma económica que juzgue conveniente para la realización del proyecto.

Se pone a discusión el decreto de la Alcaldía-Presidencia, respecto a la fecha en que ha de liquidarse el canon que han de abonar los arrendatarios del teatro de la Gran Vía.

Los Sres. Catalina y Carnicero sostienen una discusión sobre si el Sr. Maltrana ha pagado ó no, hasta que el alcalde corta el incidente.

Después se pone a debate la moción de la Alcaldía-Presidencia, respecto al nombramiento de la Comisión especial de alumbrado.

El Sr. Ruiz Jiménez explica su criterio diciendo que un concejal socialista podía formar parte de ella; pero el Sr. Mora rehusa, en nombre de la minoría.

El Sr. Alvarez Arca se levanta a explicar su voto, recabando su libertad de acción, y con motivo de una interrupción del Sr. Aragón, surge entre ambos concejales un incidente, que corta la presidencia.

Queda aprobada la moción, siendo propuestos por el alcalde para formar la Comisión los Sres. Martín Pindado, Bellido, Cayo, Abella y Fraile.

Sin discusión se aprueba el asunto número 6, referente a la subasta de suministro de mangaje de cuero.

Por sorteo se provee a continuación una vacante existente en la Junta municipal.

Se aprueban varios traslados de residencia.

Orden del día.

Entrase en el Orden del día.

Queda sobre la mesa la proposición de una plaza de ordenanza en los oficios centrales.

Sin discusión y con el voto en contra de la minoría socialista, es aprobado el expediente de la Comisión de Ensayo, proponiendo se someta a la superioridad el expediente incoado por la Sociedad del tranvía del Este de Madrid, interesando la suscripción de trayectos de las calles de Meléndez Valdés, Escosura y Magallanes para emplazamiento de dependencias de la expresada Sociedad.

Después de una discusión, sostenida por los Sres. Talavera y Plaza, se acuerda que vuelva a la Comisión el dictamen de la de consumo, proponiendo que se aborde a la Sociedad General de Salchicheros de Madrid la cantidad de 204.957,75 pesetas por el importe de los arbitrios de consumos correspondientes a las exportaciones de tocinos y maticas en la temporada de 1911-12.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la separación de dos escribientes sanitarios, y la provisión de dichas plazas.

El Sr. Talavera combate el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo el reconocimiento é inclusión en el presupuesto para 1914, a favor de la Compañía del Gas, de la suma de 8.720 pesetas, importe de las obras de instalación y reforma del alumbrado público en el año de 1911.

El Sr. Píera, presidente de la Comisión, defiende el dictamen, explicando sus fundamentos y asegurando que la Comisión de Hacienda quiere pagar a todos los acreedores.

Defiende su gestión y la del Sr. Gujarrero, protestando de algunas manifestaciones que sobre este asunto se han hecho.

Rectifica el Sr. Talavera, pidiendo que vuelva el dictamen a la Comisión para que se forme un estado de todos los créditos existentes.

El Sr. Rodríguez Reyes se muestra conforme con el Sr. Talavera, creyendo que todos los acreedores deben concurrir y ser pagados en partes iguales, midiendo—dice—á todos por el mismo rasero.

Rectifica el Sr. Píera, y pronuncia algunas palabras el Sr. Catalina, asegurando que en las frases del Sr. Talavera no ha habido censura alguna para la Comisión.

Se retiran los números 15, 16 y 17, proponiendo el reconocimiento é inclusión en los presupuestos de determinadas cantidades a las Compañías de Gas y fluido eléctrico.

Sin discusión son aprobados los dictámenes todos de la Comisión de Hacienda y varios, de escasa importancia, de la de Policía urbana.

Con un voto particular presentado al mismo queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se anuncie nuevo concurso para la explotación de lanchas en el estuario grande del arroyo de Madrid.

Sobre la aprobación de un presupuesto de 123.452,20 pesetas para la instalación de tubería con destino a la conducción de agua de Lozoya al Parque de Madrid surge una empeñada discusión.

A continuación son aprobados sin discusión todos los expedientes de la Comisión de Obras, quedando sobre la mesa el último proponiendo la aprobación de un gasto de 4.800 pesetas para la instalación de alumbrado en varias calles del barrio de la Plaza de Toros y aceptando la cantidad de 1.000 pesetas que los vecinos ofrecen para ayuda de dicho gasto.

Apruébanse también varias proposiciones de importancia de las Comisiones de Obras y Ensayo, Consumo, Alastos é Instrucción pública, quedando sobre la mesa la referente a la apertura de la calle de Canarias, entre las del General Lacy y glorificada de las Delicias y la relativa a la rebaja a seis pesetas diarias del alquiler de siete que satisface cada uno de los cajones números 53 y 54 del mercado de la Cebeda.

Queda en suspenso durante el período electoral el dictamen proponiendo el sobreseimiento y abono de haberes en el expediente instruido con motivo de denuncias en el arbitrio de carnes.

Se aprueba una moción de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de la autorización concedida por el excelsísimo señor gobernador para ocupar, previo depósito, la finca número 4 de la calle de la Reina y disposiciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, y como no hay más asuntos en el Orden del día, se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carnicero se ocupa del emplazamiento del monumento a los chisperos, creyendo que su lugar de colocación está en la plaza de Embajadores, cosa que, además, pidió aquella populosa barriada.

Contestó en nombre de la Comisión el Sr. Aragón.

El Sr. García Cortés preguntó al alcalde qué sabía de una reunión que había de celebrarse por la noche en el Círculo Mercantil para protestar de la forma descortés empleada por los recaudadores de arbitrios.

El alcalde contestó al concejal socialista diciendo que él repetía lo que tantas veces ha dicho, esto es, que se le formulen denuncias de casos concretos.

Manifestó que hasta la fecha sólo había

Concomenzó la sesión de ayer a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

Sin discusión se aprueba la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

También, sin discusión, se aprueba una comunicación del Gobierno civil, por la que, de conformidad con lo solicitado por don Gonzalo Iglesias, se ordena que se le devuelva a este señor el proyecto de urbanización de la calle de Segovia y adyacentes, de que es autor, a fin de que en los próximos meses presente la forma económica que juzgue conveniente para la realización del proyecto.

Se pone a discusión el decreto de la Alcaldía-Presidencia, respecto a la fecha en que ha de liquidarse el canon que han de abonar los arrendatarios del teatro de la Gran Vía.

Los Sres. Catalina y Carnicero sostienen una discusión sobre si el Sr. Maltrana ha pagado ó no, hasta que el alcalde corta el incidente.

Después se pone a debate la moción de la Alcaldía-Presidencia, respecto al nombramiento de la Comisión especial de alumbrado.

El Sr. Ruiz Jiménez explica su criterio diciendo que un concejal socialista podía formar parte de ella; pero el Sr. Mora rehusa, en nombre de la minoría.

El Sr. Alvarez Arca se levanta a explicar su voto, recabando su libertad de acción, y con motivo de una interrupción del Sr. Aragón, surge entre ambos concejales un incidente, que corta la presidencia.

Queda aprobada la moción, siendo propuestos por el alcalde para formar la Comisión los Sres. Martín Pindado, Bellido, Cayo, Abella y Fraile.

Sin discusión se aprueba el asunto número 6, referente a la subasta de suministro de mangaje de cuero.

Por sorteo se provee a continuación una vacante existente en la Junta municipal.

Se aprueban varios traslados de residencia.

Orden del día.

Entrase en el Orden del día.

Queda sobre la mesa la proposición de una plaza de ordenanza en los oficios centrales.

Sin discusión y con el voto en contra de la minoría socialista, es aprobado el expediente de la Comisión de Ensayo, proponiendo se someta a la superioridad el expediente incoado por la Sociedad del tranvía del Este de Madrid, interesando la suscripción de trayectos de las calles de Meléndez Valdés, Escosura y Magallanes para emplazamiento de dependencias de la expresada Sociedad.

Después de una discusión, sostenida por los Sres. Talavera y Plaza, se acuerda que vuelva a la Comisión el dictamen de la de consumo, proponiendo que se aborde a la Sociedad General de Salchicheros de Madrid la cantidad de 204.957,75 pesetas por el importe de los arbitrios de consumos correspondientes a las exportaciones de tocinos y maticas en la temporada de 1911-12.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la separación de dos escribientes sanitarios, y la provisión de dichas plazas.

El Sr. Talavera combate el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo el reconocimiento é inclusión en el presupuesto para 1914, a favor de la Compañía del Gas, de la suma de 8.720 pesetas, importe de las obras de instalación y reforma del alumbrado público en el año de 1911.

El Sr. Píera, presidente de la Comisión, defiende el dictamen, explicando sus fundamentos y asegurando que la Comisión de Hacienda quiere pagar a todos los acreedores.

Defiende su gestión y la del Sr. Gujarrero, protestando de algunas manifestaciones que sobre este asunto se han hecho.

Rectifica el Sr. Talavera, pidiendo que vuelva el dictamen a la Comisión para que se forme un estado de todos los créditos existentes.

El Sr. Rodríguez Reyes se muestra conforme con el Sr. Talavera, creyendo que todos los acreedores deben concurrir y ser pagados en partes iguales, midiendo—dice—á todos por el mismo rasero.

Rectifica el Sr. Píera, y pronuncia algunas palabras el Sr. Catalina, asegurando que en las frases del Sr. Talavera no ha habido censura alguna para la Comisión.

Se retiran los números 15, 16 y 17, proponiendo el reconocimiento é inclusión en los presupuestos de determinadas cantidades a las Compañías de Gas y fluido eléctrico.

Sin discusión son aprobados los dictámenes todos de la Comisión de Hacienda y varios, de escasa importancia, de la de Policía urbana.

Con un voto particular presentado al mismo queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se anuncie nuevo concurso para la explotación de lanchas en el estuario grande del arroyo de Madrid.

Sobre la aprobación de un presupuesto de 123.452,20 pesetas para la instalación de tubería con destino a la conducción de agua de Lozoya al Parque de Madrid surge una empeñada discusión.

A continuación son aprobados sin discusión todos los expedientes de la Comisión de Obras, quedando sobre la mesa el último proponiendo la aprobación de un gasto de 4.800 pesetas para la instalación de alumbrado en varias calles del barrio de la Plaza de Toros y aceptando la cantidad de 1.000 pesetas que los vecinos ofrecen para ayuda de dicho gasto.

Apruébanse también varias proposiciones de importancia de las Comisiones de Obras y Ensayo, Consumo, Alastos é Instrucción pública, quedando sobre la mesa la referente a la apertura de la calle de Canarias, entre las del General Lacy y glorificada de las Delicias y la relativa a la rebaja a seis pesetas diarias del alquiler de siete que satisface cada uno de los cajones números 53 y 54 del mercado de la Cebeda.

Queda en suspenso durante el período electoral el dictamen proponiendo el sobreseimiento y abono de haberes en el expediente instruido con motivo de denuncias en el arbitrio de carnes.

Se aprueba una moción de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de la autorización concedida por el excelsísimo señor gobernador para ocupar, previo depósito, la finca número 4 de la calle de la Reina y disposiciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, y como no hay más asuntos en el Orden del día, se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carnicero se ocupa del emplazamiento del monumento a los chisperos, creyendo que su lugar de colocación está en la plaza de Embajadores, cosa que, además, pidió aquella populosa barriada.

Contestó en nombre de la Comisión el Sr. Aragón.

El Sr. García Cortés preguntó al alcalde qué sabía de una reunión que había de celebrarse por la noche en el Círculo Mercantil para protestar de la forma descortés empleada por los recaudadores de arbitrios.

El alcalde contestó al concejal socialista diciendo que él repetía lo que tantas veces ha dicho, esto es, que se le formulen denuncias de casos concretos.

Manifestó que hasta la fecha sólo había

En el Ayuntamiento

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS Antibiliosas Antisépticas

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Sábado.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, Santos Pascasio y Abilio, Obispos; Santa Margarita de Cortona y Santa Eleonor, vírgenes.

San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101).—(Cuarenta Horas).—Misa mayor, a las diez, y por la tarde, procesión y reserva.

Capilla del Ave María.—A las once, misa y rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las once misa con acompañamiento de órgano y acompañamiento de órgano en honor de Santa Rita.

San Ildefonso.—Principia la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando, por la tarde, a las cinco y media, don Domingo Blázquez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las seis, solemnidad de la Virgen de la Santísima Virgen.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Continúan los ejercicios de Carretera, predicando, al anochecer, D. Ángel Nieto.

Día de retiro espiritual. La Congregación de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, en su sección de caballeros, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, tendrá el día de retiro espiritual correspondiente a este mes el domingo 20, dirigido por el reverendo padre Rubio, S. J., en la Capilla de la Rosa.

Los señores sacerdotes y señores que desean asistir, deben avisar, antes de las cuatro de la tarde del viernes 21, al vicario (San Nicolás, 11, según el día), especificando, por escrito, nombre y señas del ejercicio que se encarga muy especialmente este aviso para evitar trastornos y entorpecimientos. Los señores que no se darán con este anuncio por avisados.

A las nueve y media en punto se celebrará la santa misa. Continúa en San Millán la Santa Misión que en honor de Nuestra Señora de la Salud empezó el día 14, predicando los reverendos padres Rosendo Ramonet y Francisco de la Fuente, Misioneros del Corazón de María.

Por las mañanas, a las siete, misa y plática; a las diez y media, explicación doctrinal. Por la tarde, a las seis, santo rosario, punto doctrinal de ejercicios y sermón moral, terminando con el «Perdon, ¡oh Dios mío!» y el «Miserere».

El reverendo padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús, dará ejercicios espirituales a las señoras en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 118).

Principiarán el 23 de Febrero, a las cuatro de la tarde, con el «Veni Creator» y plática preparatoria.

Los demás días se harán los ejercicios en la forma siguiente: por la mañana, a las diez, santa misa, meditación, capítulo del «Femina» y plática; por la tarde, a las tres y cuarto, lectura, estación al Santísimo, plática, rosario y meditación.

El 2 de Marzo será la comunión general, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar la plática de persecuciones.

Nota. Las señoras que, para sus estos días dentro del Colegio, lo tratarán oportunamente con las religiosas.

La Comunidad de Religiosas Capuchinas ha establecido en su iglesia el culto de los Jueves Eucarísticos, con el fin de demostrar su amor y reconocimiento al inmenso amor que nos mostró Nuestro Divino Redentor al instituir el sacramento de la Eucaristía, y como recuerdo del indivisible Congreso Eucarístico.

El culto consiste en manifestar a S. D. M. todo el día los jueves de todas las semanas; a las ocho de la mañana se celebra la misa de exposición y comunión, a las cinco de la tarde el ejercicio y reserva, con la oración mayor. Dirigido cantado. Visita al Santísimo. Lectura sobre un punto eucarístico, motete y bendición.

La Comunidad hace la vela desde la clausura, por lo que invita a las señoras piadosas a que hagan la vela a Jesús Sacramentado, y al mismo tiempo que cooperen con su obolo a la celebración de estos cultos.

Las señoras que desean tomar parte en estos cultos, pasarán aviso a la secretaria, y se supe que para las comuniones y la vela asisten con la medalla del Congreso Eucarístico.

La inauguración se efectuará con gran solemnidad el primer jueves del año, y costará los cultos del primer jueves la cantidad de mil quinientos pesetas, para el culto de la Eucaristía. Estos cultos son aplicables a los difuntos, y las personas que desean costear algún jueves, en la secretaria informarán de las condiciones.

En la iglesia parroquial de San Martín de esta corte, se vienen celebrando durante la Cuarentena solemnidades cultos.

Todos los días al anochecer se rezará el santo rosario; después la visita de alcazar, en seguida el piadoso ejercicio del «Viva-Cruz» y, finalmente, se hará la explicación de la doctrina cristiana.

El Centro del Apostolado de

Enfermos del ESTÓMAGO

(Inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, acidez, DESARREGLIOS INTESTINALES, ardores, agua de boca, dolores del estómago, flatulencia, úlcera gástrica).

VEUESTRA MEDICACION RADICAL ESTÁ EN EL DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITARIOS: PÉREZ MARTÍN Y C.º—Alcalá, 9.—MADRID

Depositaris: PÉREZ MARTÍN Y C.º—Alcalá, 9.—MADRID

El Emporio de Ventas

Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casa no dudéis un momento en alistar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inobjetable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGNITOS, 35.—Sucursales REYES, 20. Teléfono 1.492.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 50, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones los exige a ser la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a gorillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de céntimos el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Por este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja mediana extraplano... 25 pesetas. Idem, máquina extra, áncora, rubíes, decoración artística ó mate... 35 pesetas.

En 5, 6 y 8 plaxos, respectivamente. Al contado se hace un abaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

El fantástico gran novedad

YARTINA Ó MATA LOMBRICES

Remedio heroico y sin rival, al que deben la vida millares de niños. Toda caja lleva detalles para su aplicación. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja para niños y 3 para adultos.

PASTILLAS ORESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe a su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que alarga la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO

No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito. Venta en todas partes, á pesetas 1,50 franco.

Depositaris por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTÍN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9. MADRID

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Para Santos y Buenos Aires, el Paquete italiano "SIENA"

Saldrá el día 25 de Febrero. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

TELEGRAFO MARCONI para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 175 PESETAS JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real, Gibraltar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas. Tres viajes anuales, arrendando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 9 y 21 Enero, 29 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hio-Hio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 23 Enero, 29 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que se le indiquen, y a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 17 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde se desatan los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripán y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; Regreso de Buenos Aires el 13 y de Montevideo el 15, directamente para Oamaru, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 12, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa asegura las mercancías que embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía de seguros de Ultramar que nos aseguramos que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Ouba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo por Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costatime y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen reglas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CONTRATACION DE FINCAS HIPOTECAS

Montera, 45, pral., de 5 á 8. Sr. Collado. COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS

AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID TELÉFONO 8.907

CALZADO ESPECIAL PARA SACERDOTES

PRECIOS BARATÍSIMOS CANDELA.—MAYOR, 79

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc. Dirigirse á la Federación Católica Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

Anuncios: E. Cortés Jacometrezo, 50.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VIBENTE TENA, escultor, Valencia.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Omnibus á las estaciones

Por un solo precio para una sola familia y un solo domicilio hasta las personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá núm. 18, Sr. Gyrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

ANTEOJOS GARANTIA ABSOLUTA CASA VERA Y LÓPEZ 5, PRÍNCIPE, 5

BOLESA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

JOVEN distinguido, recién llegado del extranjero, se ofrece para dar lecciones y hacer traducciones de francés é inglés. Precios módicos. Darán razón: Doña María de Guzmán, 4, duque de Lugo, 4.º piso, 4.º piso, 4.º piso.

SE NECESITA empleado con buena y correcta escritura, indispensable que sepa música, y sobre todo piano, con buenas referencias; se admiten las proposiciones de ambos sexos por conducto de mi pároco. Diríjanse á Rafael J. Carrillo, en Ronda, Málaga. (69).

OFERTAS Y DEMANDAS

En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que serán aplicados á satisfacer los derechos de Anuncio, que la Administración cobrará por cada anuncio periódico (sólo).

NECESITAN TRABAJO

JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico ó lecciones á domicilio, familias católicas. Pocas pretensiones: Lista de Correos, postal número 1. 604.898.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio á otras clases de negocios. Razón: Mira, 17, 4.º, izquierda.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para casa de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escriba: María Osorio, San Marcos, 80, 2.º izquierda.

BALLERINA inmejorable, referencias, con práctica de danza, se ofrece para casa particular, conserjea ó administradora. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2.º, izquierda.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, é instruido, una plaza de escribiente ó ocupación análoga. Buenas referencias. Razón: Fuencarral, 159, 2.º, de noche.

SEÑORITA católica, poseedora de la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Correos, núm. 202.

COLOCACION solicita señora enclaustrada en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, párr. B.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribir en libros, notas, etc. Pocas pretensiones. Lista de Correos, postal número 662.978.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoras ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4.º, de noche.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato en casa ó domicilio; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tardas, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º, izquierda.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, en el estudio particular ó cargo análogo, propio dignidad. Razón: Fuencarral, 162, portera.

MUJER formal, hacendosa, entienda costura, cocina y quehaceres domésticos, unión íntima necesaria para casa modesta próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha.

SACERDOTE ofrece lecciones de latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razón: Olivar, 34, 3.º, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 3.º, derecha.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Propet. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

EMULSION LAPAL. Mejor que Scott y Similares. ÚNICA con 50 por 100 aceite bacalao 1.º. Todo asimilable. Aceite solo tolera mal y piraña por las intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos, convalecientes, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia.—Certifican eminentes Drs. Colegios Médicos y Farmacéuticos. Medalla de plata. Farm. y droguerías.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodia, candeleros, copones, patenas, arjales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc. Especialidad en artículos de fontanería. Se dora, platea y niquela á precios muy económicos. Exportación á provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos. Hijos de M. de Igarua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FÁBRICA MADRID ALMACENES. Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm. 3.875.

"CURRO VARGAS" ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO: "DISEÑOS IMPRESIONISTAS" LÉALO USTED Precio, 2,50.—Kiosco de EL DEBATE NEURASTENIA Se cura con el uso de la Aconthia granulada Bonald. Precio de la frasco, 5 pesetas. De venta, en todas las farmacias y en la de autor. Curación de la Diabetes por los preparados de Copalchi del doctor Bonald. De venta, en todas las farmacias y en la de autor. Núñez de Arce, 17. Madrid. AVISO Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.